

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL



EDICTOS

Fecha: 12/02/2024

No	CLASE DE PROCESO	RADICADO UNICO	RADICADO INTERNO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	PROVIDENCIA A NOTIFICAR	FECHA SENTENCIA	MAGISTRADO PONENTE
1	ORDINARIO	68001.31.05.005.2020.00101.01	1405-2022	ESTEBAN REY CARVAJAL	MEGA LOGISTIK M.L. S.A.S. Y OTROS	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	VER PROVIDENCIA	09/02/2024	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

Los presentes EDICTOS se fijan en la página web institucional, en el micrositio de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, por un (01) día hábil, **hoy 12/02/2024 a las 8 a.m.**, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto. Los presentes Edictos se desfijan **hoy 12/02/2024**, a las 04:00 p.m.

PEDRO ANTONIO VALBUENA BAUTISTA
 Secretario